



**FUNDACION  
BIBLIOTECA  
MENSAJE DEL GOBERNADOR  
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
HON. RAFAEL HERNANDEZ COLON  
EN OCASION DE LA FIRMA DE LA PROCLAMA  
"ABRIL, MES DE LA INDUSTRIA"**

**3 DE ABRIL DE 1990**

**PONCE, PUERTO RICO**

Venir a Ponce es llegar a casa.

Me siento contento de estar aquí en la Perla del Sur y de compartir con tantos y buenos amigos.

El adelanto y el progreso de Ponce ha hecho que esta ciudad se convierta en el símbolo del desarrollo económico del Sur.

Con esta actividad para firmar la Proclama de "Abril, Mes de la Industria"--que este año lo dedicamos al tema de la exportación--la gran ciudad de Ponce en general, y las Empresas Vasallo en particular, se convierten también en el símbolo de la Industria Puertorriqueña.

Dentro del plan de desarrollo industrial, nos trazamos las metas de fortalecer la industria nativa y fomentar la exportación de nuestros productos a otros mercados. Por eso, en julio de 1985 firmé la ley que creó la posición de Subadministrador de Fomento a Cargo de la Industria Puertorriqueña.

Esta estrategia, junto con otras medidas agresivas del Departamento de Comercio dirigidas a fomentar la exportación de los productos manufacturados en la Isla por empresas nativas y compañías promovidas por Fomento, ha contribuido al

dramático cambio en nuestra balanza comercial; que durante los últimos años ha tenido un saldo positivo a favor del Estado Libre Asociado.

Basta señalar que, en 1984, el intercambio comercial de Puerto Rico reflejó que importamos bienes y servicios por la cantidad de \$9,528 millones, mientras que las exportaciones ascendieron a \$9,146 millones, lo que arrojó un déficit en el intercambio comercial de \$382 millones.

Por contraste, el año pasado, las importaciones ascendieron a \$14,043 millones y las exportaciones alcanzaron la cifra de \$16,355 millones, lo que arrojó un saldo favorable de \$2,312 millones en nuestra balanza comercial.

Este dinamismo económico, al mismo tiempo que es motivo de orgullo, es un reto que exige y demanda de Puerto Rico un alto nivel competitivo, dentro de la economía mundial. Puerto Rico ha logrado un sitio dentro de la competencia económica de los países, gracias a los incentivos industriales y contributivos, del Estado Libre

Asociado, así como a la calidad de nuestros trabajadores y su elevada productividad.

Al mismo tiempo, la tecnología ha ido imponiéndose en los procesos de manufactura. Esa tecnología aplicada le ha permitido a Industrias Vasallo, y a Puerto Rico, competir favorablemente en el mercado internacional con otros países. Incluso, con países que tienen una mano de obra más barata y ofrecen incentivos a los industriales como Irlanda, Taiwán, España y Singapur.

Ahora, esa competitividad que hemos iniciado a nivel mundial --que significa empleos, crecimiento económico, prosperidad para las familias puertorriqueñas, atracción de capital e inversionistas-- hay que mantenerla.

Para sostenerla, necesitamos las 2 cosas. Primero, aumentar la calidad de la educación puertorriqueña, para que Puerto Rico cuente con la gente más capacitada en la aplicación y desarrollo de la tecnología de vanguardia.

Y segundo, ampliar y crear la infraestructura que posibilita el crecimiento y el progreso, para

resolver las necesidades actuales y las del futuro. Eso quiere decir más y mejores acueductos y alcantarillados, carreteras, vertederos, vivienda. Ese esfuerzo, que comenzamos hace 5 años, hay que acelerarlo ahora y asegurar que impulse las metas de desarrollo económico del pueblo de Puerto Rico.

El mejoramiento de la infraestructura y la educación no pueden esperar. Por eso, hemos tomado la decisión de hincar estos pilares esenciales para nuestro desarrollo en los próximos años, con la creación de dos Fondos permanentes de mil millones de dólares cada uno. Con la privatización de la Telefónica vamos a transformar los recursos que ahora le sirven a una sola corporación, en un nuevo patrimonio perpetuo para todos los puertorriqueños. Vamos a privatizar el mejor activo del gobierno para generar los dineros necesarios para mejorar la calidad de vida mediante la mejor educación para nuestros niños, jóvenes y adultos y la modernización de nuestra infraestructura.

Este reto no es nuevo para Puerto Rico, a finales de la década del 40, para impulsar el desarrollo económico y social de nuestro pueblo, se privatizaron las industrias que operaba el gobierno tales como las fábricas de cemento y las fábricas de botellas entre otras. En 1949 había unas 1,600 empleados en aquellos primeros esfuerzos de Fomento. Cuatro años después, el número de empleos creados era de unos 17,400. En 1960, ya 46,000 personas tenían un empleo seguro, cifra que aumentó a 102,800 en 1970 y a febrero de este año, 142,500 personas estaban empleadas en las fábricas de Fomento y otras 6,400 pendientes de trabajar en las 91 fábricas adicionales que se están estableciendo. Esa es la bonanza que se inició con el traspaso de las fábricas del gobierno al sector privado y cuyo fruto continúa multiplicándose.

Hoy al igual que ayer, el gobierno lucha para servir los mejores intereses del pueblo. En cinco años, hemos levantado la economía de Puerto Rico, seguimos reduciendo el nivel de desempleo, combatiendo la pobreza extrema, luchando contra la

corrupción y la criminalidad. Hemos dedicado una cantidad récord de fondos para la educación y la infraestructura. Pero todavía queda mucho por hacer para el Puerto Rico grande y próspero que todos queremos.

Es mi deber servir y defender los mejores intereses de todo el pueblo, de las críticas y de los miedos infundados, y de la demagogia ciega que defiende sus intereses --a corto plazo-- por encima y a costa del bien común. Especialmente, cuando estamos garantizando por ley los empleos a los trabajadores.

La alternativa de re-tasar las propiedades en Puerto Rico, duplicando así las contribuciones que pagan los puertorriqueños sobre sus hogares, claramente es inaceptable.

Esta nueva carga contributiva que los opositores a la venta de la telefónica quieren echar encima sobre cientos de miles de familias y comercios encarecerá el costo de vida de nuestro pueblo.

La sugerencia de imponer contribuciones a las Corporaciones 936, es una alternativa falsa y demagógica porque estas empresas tienen decretos de exención basados en una relación contractual que esta protegida por la Constitución.

Es lamentable que la oposicion pretenda confundir y engañar a nuestro pueblo en un asunto de tanta importancia para todos los puertorriqueños. ¡Basta ya de tanta ventajería política! Nuestro pueblo exige que seamos patriotas y antepongamos los intereses de Puerto Rico a las ambiciones partidistas y personales.

Con esa aspiración de mayores logros para nuestro pueblo, donde nuestra industria y nuestro país brille a nivel mundial, firmo hoy la proclama declarando a abril como "Mes de la Industria".

Vamos adelante, abriendo camino con voluntad firme y la confianza de que la razón y el bienestar de Puerto Rico prevalecerán.

\* \* \* \* \*